

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THAICUISINE RESTAURANTES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Isabela Católica y Coruña, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía THAICUISINE RESTAURANTES CIA. LTDA., con la asistencia de los socios: señor Juan Michael Fierro Lehmann, Gerente General, actúa en calidad de Presidente de la Junta General de Accionista y la señora Rebeca Samantha Montes Lehmann, Socia de la Compañía, quien actúa como Secretaria Ad-hoc. El señor Juan Michael Fierro Lehmann propietario de trescientos cuarenta participaciones de un dólar cada una, equivalente al ochenta y cinco por ciento del capital suscrito y la señora Rebeca Samantha Montes Lehmann propietaria de veinte participaciones de un dólar cada una, equivalente al cinco por ciento del capital suscrito.

Encontrándose presentes la mayoría de socios con noventa participaciones y por lo tanto el noventa por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios al tenor de lo estipulado en el artículo 116 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General de Socios de la compañía THAICUISINE RESTAURANTES CIA. LTDA. el señor Juan Michael Fierro Lehmann, para tal efecto deciden conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE**
- 2. APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General de Socios de la Compañía Thaicusine Restaurantes Cía. Ltda.,

**RESUELVE:**

1. Aprobar el Informe del gerente
2. Aprobar de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2013

Una vez que se ha tratado y resuelto el objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad,

aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretaria de la Junta, que certifica.

Se levanta la sesión a las 15h15 horas.



Juan Michael Fierro Lehmann  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Rebeca Samantha Montes Lehmann  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA